Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Octubre de 2000.

Expediente Nº 8406/00.

RES. D. Nº 234/00.

VISTO:

La Res. N° 219/00 emitida por este Decanato mediante la cual se tiene por encomendado a Lic. Ana María Pássaro; C.U. Edwin Padilla Ríos; Ing. Patricia Mac Gaul y al C.U. Martín Díaz el dictado de asignaturas durante el segundo cuatrimestre del cte. año;

La presentación realizada por la Ing. Patricia Mac Gaul y el informe del Departamento de Matemática, que corren a fs. 17 de las presentes actuaciones y en el que se solicita la rectificación de la resolución antes citada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar, el Artículo 1° de la Res. N° 219/00 emitida por este Decanato en lo que se refiere a las actividades asignadas a la Ing. Patricia Mac Gaul la que tendrá a cargo el dictado de la asignatura Bases de Datos a partir del 26/09/00 y como extensión de funciones en Programación II durante todo el segundo cuatrimestre del cte. año.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los interesados y al Departamento de Matemática. Cumplido, RESERVESE.

NMA

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas